DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,205] *Buenos Aires, Sábado 20 de Setiembre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

(Continuacion)

Por esta exposicion bien puede comprenderse en que se funde el tercer punto principal de la intimacion Anglo-Francesa del 8 de Julio: tema de humanidad—

Es clara la supercheria con que la han invocado los Ministros Ingles y Frances—Empleamos esta calificacion porque es la menos severa á que provocan sus actos contra el mas grande principio de la civilizacion—

Si se reflexiona en los funestos efectos y terribles resultados que produce la guerra, resalta mas el principio de humanidad que aconseja no emprenderla sin razones muy poderosas y visible necesidad—Este principio es el vínculo mas estrecho de humanidad que liga a todos los Gobiernos y pueblos civilizados; y se funda en los mas puros preceptos de la jurisprudencia universal y de la civilizacion—

Los Ministros Ingles y Frances no han manifestado ni respeto al principio, ni lealtad al sentimiento de humanidad, cuando sin causa ni necesidad se han precipitado á una guerra de conquista, para derramar pródigamente la sangre de sus mismos nacionales, la de los habitantes de estos paises hospitalarios, envolverlos en calamidades, arruinar el comercio general, paralizar la industria, y sumergir en profunda ruina todos los intereses, teniendo á su alcance obtener sin ningun sacrificio ni esfuerzos, una paz sólida saludable, y gloriosa—Los desastres, la efusion de sangre, las violencias é infortunios de todo género, la perpetracion de injusticias y de crímenes, la perfidia que irrita los ánimos, una guerra inmotivada é insólita que abre un porvenir de inmensas desgracias, y presenta una dolorosa actualidad ¿pueden considerarse acaso sino como los testimonios de una política cruel?—¿Es eso respeto ó interés por la humanidad, ó el mas profundo insulto á ella?—

Todas las doctrinas y usos de la civilizacion establecen y recomiendan que para justificar una guerra en que corre la sangre á torrentes, y por la que se afectan los intereses del Mundo, es necesario haber sufrido lesion verdadera de un derecho natural ó adquirido, que ademas no haya otro medio de reparacion menos violento, debiendo agotarse primeramente todos los medios de conciliacion, y recurrirse á las armas solo cuando no haya ya esperanza alguna de establecer aquella conciliacion—Una guerra emprendida sin esos motivos, ó precipitadamente sin aquellos pasos previos, ofende profundamente á la humanidad: es una guerra bárbara—

Tal es la que arbitrariamente han emprendido y hacen los Ministros Ingles y Frances contra las dos Repúblicas del Rio de la Plata á prestexto de humanidad; y cuando tan excesiva y cruelmente han quebrantado todos los principios é intereses de esta, aun quieren tener derecho de invocarla, cuando evidentemente la insultan en el modo, forma, naturaleza, medios y resultados sangrientos de la guerra de conquista que han empezado por ambicion y con deslealtad inaudita—

En los momentos en que la han comenzado, la paz iba á restablecerse en ambas riberas del Plata; y no solo han privado á la humanidad de este resultado satisfactorio sino que son enteramente responsables de los males presentes é incalculables calamidades que sobreviniesen, dando tambien, como dán el escándalo de auxiliarse de rebeldes manchados con bárbaros crímenes, y de confundir las armas Inglesas y Francesas con las de combatientes irregulares y odiosos á quienes el derecho de las naciones priva de toda consideracion, y la moral pública de todo respeto—

Debemos recordar aquí, y recomendar á la atencion de todos los verdaderos amantes de la humanidad y de la justicia, la solemne protesta del Gobierno Argentino explicada en los siguientes términos en la correspondencia que hemos referido dirigida á los dos Ministros; protesta hecha separadamente á cada uno de ellos en nota del 30 de Julio último, al remitirles los pasaportes que perentoriamente exigieron; "El "infrascripto por lo tanto protesta á V. E muy "seriamente por una medida, orígen cierto de "desastres y de desgracias que el Gobierno ha "deseado y desea sincera y vivamente evitar— "Declara así mismo, á nombre de su Gobierno, "á V. E. que la responsabilidad de tales lamen"tables sucesos pesa sobre la conducta de V. "E. en el desempeño de la mision de paz y de "amistad que este Gobierno, abundando en prin"cipios de humanidad, tan lejos de perjudicar "en su marcha, le ha preparado medios como "llevarla con buen suceso, deseando íntima"mente aproximar la pacificacion de estas Re"públicas"—

Tanto mas fundada es esta protesta y declaracion, y tanto mas seria y grave la responsabilidad de los Ministros Ingles y Frances, ante Dios y las Naciones, cuanto que han desnaturalizado una mision de paz y amistad, contrariando los deseos íntimos del Gobierno Argentino de aproximar dignamente la pacificacion de estas Repúblicas—Su mision por su propia naturaleza y carácter excluia un desenlace fatal; y la disposicion favorable del Gobierno Argentino les ofreció sobrada oportunidad de haber hecho, dentro de la órbita de una mision amistosa y pacífica, que era la suya declarada, un importante servicio á la humanidad—

No es sincera, pues, la invocacion de humanidad en los labios de los Ministros Ingles y Frances, y menos lo es desde que su conducta de hoy ha venido á formar el complemento sangriento de una larga série de atentados contra los principios y sentimientos de humanidad y contra el Derecho de las Naciones—

En efecto, los Agentes y fuerzas navales de Francia fueron los que encendieron esta guerra del Plata, en cuyos males han venido despues á horrorizarse con extraña sensibilidad los Ministros Ouseley y Deffaudis; y despues se interpusieron los Ingleses para hacer que no terminase—En 1838 la Confederacion Argentina estaba en profunda paz y tranquilidad interior, sin otros enemigos exteriores que Santa Cruz, que al año siguiente desapareció de la escena política, y Rivera que con los salvages unitarios emigrados de la Confederacion Argentina luchaba sin éxito en la República del Uruguay contra el Gobierno legal—No satisfechos los Agentes de Francia con el injusto bloqueo de los puertos Argentinos, intervinieron en los negocios del Estado Oriental, y abrazaron abiertamente la causa de los sediciosos y rebeldes de uno y otro pais—Hicieron triunfar á Rivera; y á Lavalle, que no tenia poder, le dieron el de la Francia—Así empezaron esa guerra de que dicen que se ha horrorizado la Europa—Si así ha sucedido debe haberse horrorizado de la crueldad de sus autores—Armados los sediciosos, alentados los rebeldes, desempeñando esa tarea de humanidad los Agentes Franceses, se prolongó la contienda con exasperacion y desastres—El Contra-Almirante Le Blanc quemó los buques mercantes en los puertos Argentinos: dió á los rebeldes la posesion de la Isla de Martin Garcia; y trajo abordo de sus buques, con la bandera de una nacion civilizada, las horribles incursiones de Lavalle al territorio Argentino que esparcieron en él la mas sangrienta desolacion—Mr. Martigny dió á Rivera los francos de la Francia para aprestar una expedicion depredadora y bárbara contra el Entre-Rios—Aun los rebeldes del Brasil, aliados á los del Plata, obtuvieron la promesa de que la Francia reconoceria la independencia de la Povincia de Rio Grande—

En medio de tantas crueldades cometidas por los que falsamente invocan la humanidad, el Gobierno Argentino la ha respetado inviolablemente—La poblacion Francesa se mantuvo segura y protegida en todo el territorio de la Confederacion; sus propiedades fueron respetadas; y los elevados principios del Gibierno, y la civilizacion del país fueron superiores aun al propio sentimiento de la indignacion nacional exasperado por tan injustos y crueles ataques—

Esas crueldades de los ofensores de la humanidad, que la ultrajan con invocarla, excitaron sorpresa y horror aun en las propias Cámaras de Francia, y entre otros, el Sr. Lamartine exclamó: "la guerra de exterminio, la guerra "á muerte ha marchado por todo el territorio "Argentino bajo la direccion de nuestros Agen"tes!"

Se separó la Francia de la lucha; y naturalmente fué apagándose la guerra, y cesaron los pretendidos horrores y aflicciones de lo que los Ministros Ingles y Frances han querido llamar "la Europa civilizada," como si la Europa civilizada pudiese haber aplaudido aquellos escándalos, ó no hubiese alzado recientemente su voz contra otros mayores perpetrados por los Agentes y armas de Inglaterra y de Francia—

Se apagó la guerra en todo el territorio Argentino, al año de la separacion del poder que la promovió y alimentaba; y á los dos años, el Ejército de Orientales y Argentinos que habia sido provocado por Rivera á una batalla, en el territorio Argentino, y lo habia derrotado completamente, marchó á Montevideo á asegurar el resultado de la victoria, la conclusion del enemigo comun y el restablecimiento de la paz—

Pero los Agentes y fuerzas navales de la Gran Bretaña pretendieron tambien demostrar entonces su estraña humanidad—Despues que los Ministros de Inglaterra y de Francia, Mr. Mandeville y el Conde de Lurde, se interpusieron, por la célebre intimacion del 16 de Diciembre, á favorecer á los rebeldes vencidos y prolongar la guerra, exigiendo que el Ejército vencedor se detuviese inmóvil en Entre-Rios, hasta que se rehiciese su enemigo, el Comodoro Purvis vino de Rio Janeiro á consumar la obra —Invocando la humanidad renovó la guerra, y ocasionó un copioso derramamiento de sangre, é inmensa ruina de fortunas, agravándose progresivamente hasta hoy esas calamidades—Los Franceses en Montevideo se armaron: los Ingleses acumularon subsidios pecuniarios para asalariar á aquellos: las fuerzas navales Inglesas y Francesas, se combinaron para sostener ese cruel estado de cosas; y últimamente los Sres. Ouseley y Deffaudis le han puesto el sello, á título de humanidad—

El objeto de toda mediacion, y el voto mas solemne de la humanidad, no es otro que conseguir se termine la guerra—El Gobierno Argentino ya habia restablecido la paz de un modo sólido y permanente, si esa intervencion Anglo-Francesa no se hubiese interpuesto, y reemplazado completamente al contendiente agresor; ó mas bien, nunca habria tenido principio ni duracion la guerra si los agentes de Francia no la hubiesen entablado en 1838, y dejádola subsistente en 1840, para prolongarla mas tarde en 1843, en union á los Ingleses, y presentarse hoy colectivamente con el único título de conquistadores inhumanos—

Estas consideraciones generales con respecto á los principios de humanidad suficientemente demuestran quienes son los que la insultan con escándalo desde la inícua y sangrienta intervencion de 1838—Con todo, no excluyen, ó no faltan en detalle, superabundantes razones, para valorar la falsedad de los votos de humanidad de los Ministros Ingles y Frances—

En efecto, no se trata de esas sangrientas y horrorosas matanzas de la India que en 1843 horrorizaron verdaderamente á la Europa y á la América civilizada, ó de las carnicerias y horrores en Francia en los furores de la República, en las conquistas del Imperio, en las atroces venganzas de la Restauracion, y hoy mismo en la guerra de exterminio que se hace en Argel—

Los Ministros Ingles y Frances no determinan las crueldades á que aluden sus instruciones, prescindiendo del ningun derecho que tienen para calificar una guerra extrangera, no solo despues de los sangrientos precedentes de sus respectivos países, que muy sinceramente deploramos, sino cuando subsisten, y no han podido negar, el hecho de que sus nacionales en este pais, lejos de sufrir las proscripciones sanguinarias, de que en diversas épocas han sido víctimas los extrangeros en Francia é Inglaterra, disfrútan de perfecta proteccion y seguridad, bajo los auspicios del Gobierno Argentino—Con todo, nos tomaremos la tarea de indicar brevemente las únicas crueldades que hay, y que ellos mismos favorecen por un repugnante antagonismo con sus propias declaraciones y principios de humanidad—

Los facciosos que los Agentes Franceses armaron en 1838 eran los que habian asesinado diez años antes al Gefe Supremo de la República Argentina y cometido abominables atrocidades en todas sus Provincias—Algunos de estos se hallan en Montevideo actualmente en contacto y comunicacion íntima con los Sres. Ouseley y Deffaudis—Eso repugna á la humanidad—

El mismo Gobierno de Montevideo ha expedido y ejecutado decretos bárbaros, siguiendo la inspiracion atroz de la política salvage con que en 1841 preparó y remitió á Buenos Aires una máquina infernal para asesinar al Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, el General Rosas—Uno de esos decretos prescribe fusilar por la espalda a los Orientales y extrangeros que tomen partido con el enemigo—Otro manda asesinar á los prisioneros de guerra—Otro califica y castiga como crímenes de alta traicion los actos mas simples de indiferencia por tal sistema—Varios han prescripto escandalosos robos que, en su mayor parte, han pasado á manos de Ingleses, Franceses y otros extrangeros—El *Nacional* periódico escrito por los propios miembros del intruso Gobierno de Montevideo, como está probado por una série de documentos insertos en los diarios, ha sostenido y sostiene las doctrinas mas brutales, como la del asesinato alevoso, de la sedicion por todos los medios, de la traicion y del envenenamiento —Los extrangeros en armas, con su autorizacion y consentimiento, han robado y asesinado impunemente á los neutrales pacíficos, con inclusion de varios franceses—Rivera, alma de esa administracion anti-nacional y bárbara, ha prescripto oficialmente el robo de propiedades de nacionales y extrangeros en un decreto que el Baron de Caxias se vió obligado á reprobar y reprimir; y ha ordenado en varias otras órdenes y cartas, el asesinato de los enemigos, y de los indiferentes, y el saqueo y ruina de todas las propiedades—Sin embargo, los Ministros de Inglaterra y de Francia Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis han identificado su causa con la de esos bárbaros, de los que han hecho sus instrumentos—Las tropas Anglo-Francesas se han combinado en Montevideo con las de Garribaldi y Thiebaut: la bandera de la Francia y de la Inglaterra está unida á la falsa bandera Oriental que tremola el intruso Gobierno de Montevideo, llevada por Franceses ó Italianos; y los pretendidos amantes de la humanidad y de los principios dan el escandalo de insultarlos de un modo tan indecoroso y cruel—

Esta sancion de los crímenes mas odiosos hecha por otros atentados cuya sola tendencia y resultado es el derramamiento de sangre, la desolacion pública, la ruina de las propiedades, la consternacion del comercio, ni es humana ni conciliable con la dignidad de las dos naciones civilizadas cuyos derechos é intereses han venido á representar en el Rio de la Plata los Señores Ouseley y Deffaudis en una mision de paz y amistad—Los reproches infundados é imputaciones insidiosas que dirigen, sin determinar hechos, al Gobierno Argentino, no podran justificar á los ojos de la Europa civilizada la conducta tan excéntrica de todos los principios y tan opuesta á la humanidad que premeditadamente han seguido—Tanto mas sorprenderá ella á los amantes de la humanidad cuanto que, en medio de los combates por la independencia y el órden legal, en el seno de las mas violentas agitaciones, y exasperacion de una guerra, cuyo orígen se refiere á los crueles atentados de los Agentes de Francia en el Rio de la Plata en 1838, y cuya duracion y afligente perspectiva no tiene otra causa que la inhumana intervencion Anglo-Francesa, el Gobierno Argentino, y la nacion, se han honrado por un religioso respeto á los extrangeros que viven en su territorio, cualesquiera que sean sus conexiones con los enemigos del pais, y su conducta hostil é ingrata—Por recompensa de este procedimiento generoso del Gobierno y Pueblo Argentino los Ministros de Inglaterra y de Francia les ofrecen, despues de atacar su seguridad, sus derechos y su honor, el arbitrario y falso reproche de crueldad—Es evidente que todos estos excesos son profundamente ofensivos á la humanidad; que esta clama contra ellos y exige una pronta y especial satisfaccion que preserve los derechos é intereses generales de todas las naciones—Es claro que es absurdo emprender guerras de conquista bajo un pretexto tan quimérico como el que han invocado los Ministros Ingles y Frances, que tiene una repercucion real sobre su política y sus actos—Ese solo pretexto demuestra hasta la evidencia que ni los que lo invocan pueden creerlo—

Promover guerras injustas, favorecer las rebeliones, excitar á los sediciosos, convocar á los aventureros que viven del pillage y la sangrienta desolacion, conmover así á unos países amigos en que reaparecia la paz con una perspectiva de inmensa prosperidad, perjudicar tan arbitrariamente al comercio neutral, es una conducta de tal modo impropia de la dignidad de las naciones, y contraria á los intereses de la humanidad que solo declara y representa el sistema de conquista proscripto por la razon y los intereses del Mundo—La civilizacion no puede aprobar un hecho que lo hace retrogradar siglos; ni la humanidad un crímen que la ataca, y deshonrará siempre á sus autores—

Es posible que la superioridad de sus fuerzas navales, único apoyo de su inhumana diplomacia, les asegure de pronto la impunidad del escándalo; pero estas Repúblicas están resueltas á demostrar la extension de sus recursos, la firmeza de su voluntad de ser independientes, y lo que pueden unos pueblos valientes que están animados del sentimiento de la justicia y del honor—

Esta defensa hoy mismo está caractirizada por la razon y la mas noble generosidad, conteniendo como contiene la República miles de Franceses ó Ingleses, que prosiguen tranquilamente sus ocupaciones bajo la única garantía de la política ilustrada y humana del Gobierno y del respeto que le presta una nacion virtuosa—Ciertamente no puede calcularse hasta donde se empeñen y compliquen los sucesos: no sabemos hasta que grado llegarán los crueles atentados de los Ministros Ingles y Frances, de sus fuerzas navales, y de la gente aventurera y colecticia con que ya se han lanzado sobre el pueblo de la Colonia, en el Estado Oriental, para saquearlo y asolarlo: pero las desgracias y terribles desastres que sobrevinieren, no se imputarán jamás á una resisténcia necesaria, heróica y legítima, sino á los autores de una agresion escandalosa y cruel—

(Continuará.)

Extracto de Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Cámara de los Comunes.

Sesion del 16 de Junio de 1845.

El Sr. Roebuck llamó la atencion de la Cámara con una cuestion estraordinaria.—Parece que concluida la sesion en que el Sr. Roebuc se pronunció énérgicamente contra la revocacion de la Union, dicho señor, reci-

bió un cartel del club reformista, firmado por el Sr. Somers, representante de Sligo. El Sr. Somers se creia ofendido por las espresiones de que se sirvió el Sr. Roebuck, y pedia una satisfaccion. El Sr. Roebuck dijo que le responderia en la Cámara de los Comunes, y que estaba decidido á no permitir que se pusieran, en su persona, trabas ni límites á la libertad de opiniones de un miembro de la Cámara.

Se procedió á la lectura de las dos cartas, y la Cámara aplaudió la parte de la carta del Sr. Roebuck, en que declara que adoptará los medios mas enérgicos y eficaces para castigar la amenaza del Sr. Somers, y para terminar cualquier violencia en lo futuro.

El Sr. Roebuck dijo que el Sr. Somers habia violado los privilegios de la Cámara, mandando un cartel á uno de sus miembros. No me parece, dijo, que si este honorable miembro me hubiese muerto de un pistoletazo, resultára de ello, una prueba de su gran superioridad de inteligencia, pues esta fué la palabra que ofendió al honorable miembro.— Yo tenia derecho para proferir esta palabra; y no creo, que en una Cámara como esta, el temor de una pistola deba impedir que cualquiera de sus honorables miembros se esprese franca y libremente. Lord Ashley apoyó la mocion del Sr. Roebuck, y le dió las gracias, por haber adoptado un proceder tan valiente y constitucional.

El Sr. Somers declaró que retiraba la carta dirigida al Sr. Roebuck, y que se ponia á disposicion de la Cámara, que era soberana en estos asuntos. Estimaré sin embargo, añadió el honorable miembro, que esta circunstancia haga que el honorable Sr. Roebuck sea mas circunspecto en lo futuro.

Sir George Gray aprovechó esta oportunidad para decir al Sr. Roebuck que muchas veces el modo con que se dicen ciertas palabras es mas insultante que las mismas espresiones.

Sir Robert Peel dijo que segun su modo de pensar el Sr. Roebuck habia adoptado un modo de proceder dictado por el verdadero valor, y que el Sr. Somers habia dado todas las satisfacciones que podia dar. (Aplausos.)

(Jornal do Commercio.)

MEJICO.

Noticias importantes—Disturbios internos—Invasiones de los Indios.

Nueva-York, 12 de Junio.

La fragata inglesa *Euridice* llegó á Nueva Orleans el sabado de la semana pasada, procedente de Vera-Cruz, trayendo á su bordo un portador de pliegos para el Gobierno Inglés el que partió en la posta para el Norte. Extractamos las noticias siguientes del Boletin de Nueva Orleans, *Republican and Bee* del 1.° del corriente, y de un diario de Vera-Cruz del 20 del pasado, con que nos ha favorecido un amigo de Nueva Orleans. El capitan Elliot y los oficiales de la fragata desembarcaron en Nueva Orleans y se alojaron en el Hotel de St. Carlos. La noticia tiene diez dias de atraso. La República se hallaba en la mayor consternacion, y al borde de otra revolucion, mientras que los Indios llevaban todo á fuego y sangre en las fronteras del Norte. Hay actualmente tres grandes partidos políticos en Méjico. Los amigos de Santa Anna, que se intitulan Constitucionalistas, estan concentrando su influencia para otra revolucion; los Federalistas, sostenedores de la presente administracion, se esfuerzan en pacificar el pueblo por medios conciliadores, tanto como se lo permiten el dictado Anglo-Frances; y los Republicanos Democráticos envanecidos en sus denunciaciones de Francia, Inglaterra, los Estados-Unidos, Tejas y Santa Anna. Los últimos solo carecen de caudillos.

Con respecto al tratado entre Méjico y Tejas, el Gobierno Mejicano se encuentra encerrado en un dilema que cualquier medida precipitada puede tornar peligrosa. Ha creado un espíritu de guerra que se cree imposible sofocar, y cuya conciliacion es arriesgada.

No obstante la gran mayoria que el tratado, ó autoridad para tratar, obtuvo en el Congreso Mejicano, puesto que en la Camara tuvo en su favor 43 votos contra 13, y en el Senado 30 contra 6, la medida es muy impopular. Los partidarios de Santa Anna, y los malcontentos de todos los colores escitan toda clase de oposicion contra el Gobierno actual. Conociendo la incapacidad de Méjico para sostener una guerra contra los Estados-Unidos, y confiando en que no puede aguardar socorro alguno por parte de la Ingleterra, representan á la multitud ignorante que la invasion de este pais es una empresa de facil ejecucion, y que el Gobierno Ingles solo aguarda una señal para unírseles contra nosotros. Con este motivo, el pueblo desea ardientemente la guerra, y es mas que probable que la adopcion por parte del Gobierno existente de cualesquiera medidas que tengan tendencias pacíficas, causarian su ruina. Los amigos de Santa Anna y la oposicion en general, hacen los mayores esfuerzos para estimular ese espíritu guerrero, y una de dos cosas se ha hecho casi cierta, ó que el Gobierno existente declarará la guerra á los Estados-Unidos, ó que será derribado por una nueva revolucion.

Ninguna medida se ha tomado en Méjico para disfrazar el profundo y activo interés que toma la Gran Bretaña en todas las cosas que puedan impedir la efectuacion de la medida de anexion. Se dice que para llevar á cabo sus fines ofrece pagar las deudas de Tejas y asumir los diez millones de la deuda Inglesa de Méjico, garantiendo la independencia de la una, y asegurando de las incursiones de los Estados Unidos á la otra.

El comisionado Tejano ó Ingles, "cuyo nombre se ignora aun" debia partir de Vera-Cruz el 23 del pasado, para Galveston, en el bergantin de guerra Frances Penur.

El Gobernador Shannon llegó á Veracruz algunos dias antes de la salida de la Eurydice, y debia partir al poco tiempo para los Estados-Unidos.

El comercio de Vera-Cruz se halla en el estado mas deplorable. Esto se atribuye casi enteramente á las regulaciones de las tarifas prohibitorias que estan actualmente en vigor. Se asegura que el Congreso adoptará una nueva tarifa antes de su suspension.

Las necesidades del Gobierno requieren una alteracion que reanime al comercio y produzca nuevas rentas al Tesoro.

El último Gobernador de California, General Micheltorena, habia vuelto á Méjico, con sus fuerzas expelidas. El resultado de la revolucion en aquel Departamento ha dado lugar á nuevas demostraciones de disgusto contra los Estados-Unidos, cuyos conciudadanos son acusados de tener designios sobre los Departamentos Nord-Occidentales de Méjico, en donde se asegura tienen ya grande influencia. Los Ingleses son tambien acusados de favorecer á los Americanos en California.

(Del Sun Weekly New York, Junio 14)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el correo de las venidas ayer de España,

Alonso Cristobo	José B. Cuartino
Antonio Areosa	José Gonzalez
Antonio Sotelin	Juan F. Figueredo
Angel B. Sibonio	Juan Perez
Antonio Garcia	José Gattau
Antonio Rodriguez	Julian Pernaola
Andres Cagigas	Juan Temer
Anselmo Seguerra	Josefa Rey
Andres Sonora	José M. Grobiard
Antonio S. Rivero	José R. Parnola
Andres C. y Lema	Juan B. Dominguez
Antonio Rey	Juan Muñiz
Bautista D. y V. Hirigoyen	José Caiño
Blas Rodriguez	José Maria Vila
Benito Montenegro	José Mallo
Cayetano Rodriguez	José Alvarez
Caciano Lopez	José Saborido
Cayetano Romero	José B. Antelo
Ceferino Riestra	Juan Canosa
Domingo Rodriguez	Juan J. Fonseca
Dolores Muñoz	Juan M. Perez
Diego A. y Gomez	Jacobo de Castro
Dolores Rodriguez	Juan Suane
Domingo Mella	José M. Goriu
Domingo Latorre	Luis Belhau
Dolores Martinez	Luis Domenech
Evaristo Suarez	Luis Vasques
Eugenio Lijo	Lorenzo Tilorrado
Francisco J. Bravo	Lorenzo de Temo
Francisco Suarez	Lorenzo Saborido
Francisco Juanico	Maria Alcaldo
Florencio Rey	Manuel Fontan
Francisco Ferro	Manuel Gonzalez
Francisco Dobal	Manuel M. del Molino
Francisco Pereira	Manuel Silvoso
Francisco de Recomienda	Maximiano Fernandez
Fernando Barreiro	Miguel Gonzalez
Francisco Romero	Miguel da Silva
Francisco Bureta	Manuel F. Berdo
Francisco Fariña	Manuel Fabeiro
Felipe Alonzo	Manuel Bouras
Florentina Figueroa	Manuel de Benabuito
Francisco Sierra	Manuel Sayar
Gerónimo Ortega	Manuel Fuentes
Hilario Gonzalez	Manuel Carazedo
Juan F. Giraldes	Manuel Hermida
José G. y Molina	Manuel Roguete
José Roga	Manuel da Posta
José Pineiro	Manuela Lanulla
Juan B. Azuaga	Miguel A. Sanchez
José B. Arco	Miguel Dirhen
Josefa Marcelino	Manuel Perez
José Riveiro	Manuel Osabas
Joaquin Costa	Manuel Sobreiro
José Pulgiiro	Nicolas Segueira
José S. Molaz	Prudencio Corral
Juan A. Biaquier	Pedro Botana
Juan F. Domenech	Paula Rodriguez
José M. Regarles	Pedro Brion
José A. Blanco	Roselio Garrido
Justo A. Golauz	Ramon Gonzalez
José B. Patino	Ramon Savar
José Fernandez	Rosa Garcia
José V. M. y Santos	Ramon Rodriguez
Julian Pouzada	Ramon Vidal
Juan Cabelos	Rafael Valdes
José Miguena	Sebastian Vasquez
Joaquin F. Domenech	Vicente Salaverria
Juan J. Castell	Vicente Aboal
José de Castro	Vicente Sobreiro
José V. Rey	Ventura Gonzalez
Juan Rodriguez	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 18.
3.ª PUBLICACION

D. José Decoucut	Francia
Edmundo Scott	Inglatera
Antonio Mariano Vega con su esposa y un hijo	España
Juan Baduno	Genova
Juan Lunino	idem
Andres Daneri	idem
José Repetto	idem
Miguel Morelli	idem
Angel Valle	idem
Jorge Magnan	idem
Juan Buono Mortola	idem
Miguel Bignon	idem
Benito Carbonó	idem
Lorenzo Castel	idem
Lázaro Castello	idem
Juan Bautista Corta	idem
Jorge Ruchi	idem
Francisco Pelufo é hijos	idem
Pablo Barile, su esposa é hijos	idem
José Pellen	idem
Luis Viola	idem
Carlos Carvoné	idem
Felix Lugones	Tucuman
Agustin Duhalde	Gualeguaychú
Nicolasa Perez con 5 hijos	idem
Estevan Decia	Rio Grande
Apolinario Rodriguez de Castro	idem
Andres Sibory	idem
Fernando Dell Intento	idem
Antonio Frigoni	idem
Manuel Ferreira	Rio Janeiro
Sebastian Costa	idem
Juan Macfarlane	idem
José Green	idem
Julio Wodekind	idem
Angel Corre	idem
Mauel José de Acevedo	idem
Juan B. Soberain	idem

Dia 19
2.ª PUBLICACION.

D. Domingo Bidam	Rio Grande
Juan Goyhonech	idem
Josefa Bessa 1 hijo	idem
Pedro Barneche	idem
Francisco Burgu	idem
Pedro Sorriet	idem
Pedro Verdi	idem
Domingo Garay	Francia
Félix Sampeur	Chile
Bernabé Ocampo, su esposa, 1 hija	Tucuman
José Justes	Córdoba
Ursula Gonzalez de Ocampo con 4 hijos y 1 sirvienta	idem
Aparicio Lugones	Santiago
Estevan Tabaco, su esposa, 3 hijos	Génova

Dia 20.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Giarello	Génova
Bartolo Gravano	idem
Juan B. Morini	idem
Sebastian Gandogho	idem
Bartolo Pastoriny	idem
Lorenzo Partoriny	idem
Domingo Partoriny	idem
Lorenzo Partoriny	idem
Andres Puppo	idem
Juan B. Marré	idem
Felipe Camerano	idem
Juan B. Marcenaro	idem
Juan Bisso	idem
Maria Chavarria	Rio Janeiro
Andres Merega	idem
Antonio Argentini	idem
Manuela Figueroa	Rio Grande
Antonio Zandly	idem
Francisco Becco	idem
Juan Irigoyhen	idem
Manuel Lopez	idem
Francisco Crespo	idem
Antonio Gerpe y su esposa	idem
Francisco Adolfo	idem
Miguel Demaestrey	idem
Blas Cela	Valparaiso
Blas Degiacobi	idem
Ignacio Pitone	idem
Vicente Cantezzano	idem
Nicolas Folerenzano	idem
Salvador Govenco	idem
Santos Marchiaro	idem
Huberto Bechem	Amberes
Igoacio Escubero	España
Juliana Leiva con sus hijos	Gualeguaychú
Guillermo Allem	Parana
Teresa Gonsalez	Banda Oriental
Modesto Taberda, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Córdoba
Pedro Avita	idem
Basilio Igarzabal	idem
Antonio Mazeira	Victoria
Juan Ramsay	Inglaterra

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS

Goleta Sarda "Cleopátra" para Rio Grande.

Bergantin Sardo "Leapoldo Eugenio" para Patagones.

Bergantin de guerra Sardo "Colombos" para Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 20.

Ballenera N. "Santa Rosa" de Gualeguaychú, cargada—En la Boca.

Paylebot N. "Rosa" de San Pedro, cargado—en idem.

Chalana N. "Ana Tercera" de San Nicolas, cargada—en idem.

Goleta N. "Samaritana" de San Pedro, cargada—en idem.

Mistico N. "Armonia" de las Palmas, cargado—en idem.

Lanchon N. "Dos Amigos" del Monte, cargado—en idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Paylebot N. "Relámpago" á la Victoria, vacio

Goleta N. "Almirante Dupotet" á Valizas, cargada.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá el Jueves próximo 25 del corriente si el tiempo lo permite, la muy velera de primera clase, Barca Francesa—

"Paquebot des Mérs du Sud,"

DE 113 TONELADAS.

Su Capitan—Cotineau.

Tiene vacantes algunos camarotes todavia, los que son muy espaciosos y cómodos, y se asegura el mejor trato a los pasageros. Para tratar de pasage véanse con el capitan Cotineau en la Fonda del Globo calle del 25 de Mayo, en casa de sus consignatarios los Sres. L. de Chapeaurouge y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
s20—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

For Rio Grande,

The fine fast sailing Sardinian Schooner Brig—

Mariquita (formerly Victoria)

Coppered and copperfastened will sail withons fail on the 2d. Octobre. She has excellent accommodations for passengers and to Captain promises the best treatment. For terms please apply to Mahan & Hansens naval store No. 22 calle de la Alameda. s20—4p

Para Cádiz.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Dará la vela el 30 de Setiembre el Berg. Español

"Paquete de Buenos Aires"

Tiene excelentes comodidades y se ofrece buen trato. Para tratar ocurrase á su capitan D. Francisco C. Vega en la fonda del Comercio, ó á su consignatario D. Gerónimo Sainz de la Maza calle de Potosi núm. 53. s19—15s

Para Rio Grande

Saldrá sin falta ninguna mañana 21, la Goleta Sarda—

Bella Camila,

Admite pasageros solamente, para los cuales ofrece buenas comodidades y asegura buen trato. Para tratar véanse con su consignatario José M. Rughi calle de Belgrano núm. 7. s20—

For Rio Grande,

The fine fast sailing clipper built American Brig

Olinda,

[178 tons per Register]

Samuel Hutchinson, master.

Has already a portion of her cargo engaged and immediate despatch will be insured to the shipper, for terms of freight which is moderate please apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to—

John Higinbothom & Co.
s19—s Licensed Ship Broker 55 25 May

Para Rio Grande

Saldrá sin falta el Lúnes 22 del corriente, la muy velera Zumaca Sarda—

"Victoria,"

Admite pasageros ofreciendoles un buen trato y superiores comodidades; para tratar véanse con su dueño y capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7. s19—3s

Para Rio Janeiro.

Dará la vela para dicho destino á mediados de Setiembre, la Goleta Sarda Paquete—

"Ninfa del Plata"

Admite carga y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Para una ú otra cosa ocúrrase á su consignatario—

Juan P. Gestal,
s1—s Calle de la Universidad núm. 147

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Louise"

DE 179 TONELADAS.

Su capitan D. J. B. Canard.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con brevedad, sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, y el Capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zamaran y Tresserra ó con:

Carlos R. Horne,
s19—s Corredor Marítimo de No., Paz 51.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British buil Brigantine—

Emma,

[153 tons per Register]

Cap:—Arthur H. Kempt.

Being a very small carrier, will have quick despatch; can still take part of her cargo on freight and has superior accommodations for passengers. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,
s19—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para el Rio Janeiro

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá sin falta el Jueves 25 del corriente la muy velera y acreditada Zumaca Sarda—

"Luisa"

Admite pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades y asegura el mejor trato.— Para tratar de su ajuste acudan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7. s17—

Para el Rio Grande

Y Santa Catalina.

La Zumaca Sarda—

"Beatriz"

Saldrá sin falta el dia 26 del corriente para dichos destinos: admite carga de removido y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, asegurándoles el mejor trato. Para tratar de una como de otra cosa pueden verse con su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle Belgrano núm. 7. s17—

For Antwerp

The very superior, clipper built, coppered and copper fastened, first class, Danish Brig—

"Osmond,"

(184 tons per Register)

Capt.—Claus C. Hansen.

Ready to receive cargo onboard, and having the greater part thereof engaged, and ready for shipment, will have immediate despatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, please apply to—

Charles R. Horne,
s17—3p Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Para Patagones

DIRECTAMENTE.

El Bergantin Nacional—

"Paquete Argentino"

Se despachará á la mayor brevedad con carga ó sin ella. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios—

Vicente Casares é hijos,
s18—s Calle de Balcarce núm. 110.

FOR PASSENGERS ONLY

For Hamburgh direct

The very superior fast sailing first class Hamburg Bark—

Antoinette,

(178 tons per Register)

Has splendid accommodations for passengers her cargo is all engaged, and she will be quick despatched for further particulars apply to Messrs. Zimmermann, Frazier & Co., or to—

John Higinbothom & Co.,
s12—s Licensed Ship Broker 55, 25 de Mayo.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
El Sábado 20 de Setiembre de 1845.

Se representará el dráma en 4 cuadros, con el titulo de—

BLAS PEREZ EL VENGADOR,
Ó LA TERCERA PARTE
DEL ZAPATERO Y EL REY.

Finalizando con—
LA MOLINERA.

OTRO.

GRAN ESPECTACULO.
El Domingo 21 de Setiembre de 1845.

El gran dráma trágico en verso, del célebre Zorrilla, titulado—

D. Sancho Garcia
CONDE DE CASTILLA.

Y la preciosa pieza en un acto, titulada—
¡No mas muchachos!

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.
El Domingo 21 de Setiembre de 1845.

Satisfactorio le es á la Empresa de este Establecimiento tener hoy la feliz oportunid de presentar en el dia designado (si el tiempo lo permite) un espectáculo del mayor interes, con motivo de la adquisicion del Sr. MATHEVET, á quien el público conoce por la excelencia de su mérito artístico en los ejercicios gimnásticos, que á la vez ejecutó en los Teatros de esta Capital, y que con la mas fundada razon le prodigaron en los de Europa el nombre de—"Hércules de los Hercules, primer modelo de las Academias, vencedor de los Tornéos, maestro de Gimnastica en Atenas, y de la ... [illegible] real en España, &a. &a."

Primera parte.
Ejecucion de pruebas en la cuerda por hijos del pais.

Segunda parte.
El Sr. Mathevet hará sorprendentes pruebas de fuerza—1. El brazo de fierro. 2. Las fuerzas de Milon Decretome 3. El vuelo mortal.

Tercera parte.
Volteo por varios de la compañia, entre ellos una niña aficionada que por primera vez aparecera en la escena.

Cuarta parte.
Admirables y sorprendentes pruebas de fuerza, ejecutadas por Hércules. El Sr. Mathevet hará la grande y extraordinaria prueba de levantar un cañon Nacional de calibre de á 8, el que sosteniéndolo sobre las espaldas, sufrira la descarga prendiendo la mecha.

Quinta parte.
El Sr. Laguna, y D. Emilio Zemborain, como aficionado, exhibirán la divertidísima escéna denominada EL DENTISTA.

Sexta parte.
El Sr. Mathevet ejecutará el GRAN VUELO RAPIDO; concluirá la funcion con la divertida escéna de EL DIAVOLO.

A las $3\frac{1}{2}$ de la tarde.
Entrada y asiento............ 3 pesos.
Palcos........................10 idem.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA
EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,
El Domingo 21 de Setiembre de 1845.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Manuela Donado desempeñará en la cuerda un excelente baile y hara una marcha con un arco en cada mano, jugando con ellos varias suertes.

Florencio Castañeda bailará la galopa y marchará por la maroma guarnecida de puñales, teniendo los ojos vendados, y su cuerpo y pies tambien con puñales.

Baldomera Viera bailara un minué provinciano y se parará de cabeza sobre un candelero puesto en la cuerda.

La niña Pepita ejecutara un agradable baile y sobre una silla colocada en la maroma hará la dificil prueba del arco.

Jaime el payaso bailando en la cuerda tomará ... [illegible] de un balde puesto en ella y divertira al publico con varias y ... [illegible] mente divertidas actitudes propias de su caracter.

Florencio Castañera hara dificiles y agradables pruebas en el Columpio, con lo que terminara la funcion.

A las 4 de la tarde.
ENTRADA CON ASIENTO 3 PESOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Gabinete Optico.

Hoy Sábado 20 de Setiembre estará de manifiesto una interesante coleccion de vistas A saber:—

Vista del interesante CARNAVAL DE VENECIA en la plaza de Roma donde figuran inmensos personages de distincion.
Vista de la soberbia Venecia en Italia.
Vista del esplendido banquete de Baldazar.
Vista de la grande cascada de agua en la quinta del marques de Fronteira en Portugal.
Vista de la destruccion de Ninives capital de los Caldeos.
Vista de la rada de Brest por Verne.
Vista general y puerto de la ciudad de Cádiz.
Vista general de la ciudad de Cherburgo.
Vista de la entrada del suntuoso parque de Versallie.
Vista general del jardin y triano de Versallie.
Grande revista de la escuela militar en el campo de Marte.
Vista del grande arco de triunfo de la entrada en Paris.
Esterior de la Catedral de Zurich en el siglo XIII, en el reinado de Suiza.
Grandes ruinas del Castillo Gaillard.
Música, la de costumbre.

Para el próximo sabado habra de manifiesto una nueva é interesante coleccion.
Entrada 20 reales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á Don Pedro Reesit, D. José Uriarte, D. Domingo Lastarpe, D. Juan Etcheverry, D. Juan Etchear, D. Gratian Urruty, D. Miguel San Martin y D. Martin Etchegoyen, que si dentro de ocho dias contados desde la publicacion de esto aviso, como ultimo término que se les señala, no se persona (como no lo han hecho hasta aqui) en su Juzgado por la oficina del que subscribe á deducir sus derechos en la causa que por sus quejas se sigue al Coronel D. Fabian Rosas, el Sr. Juez, en sus rebeldias, procederá á sentenciar la causa, parándoles el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1845.
s20—3p *Agrelo.*

¡Viva la Federacion!

CAZUELAS de plomo para plantas.
Escobas de cerda finas y ordinarias,
Idem de maiz norte americanas,
Plumeros de colores cabos charolados muy baratos,
Esteras de esparto y de la India,
Felpudos españoles y esterillas valencianas,
Gorras de ule y de paja para cuartel &a.,
Semilla de lino y en polvo, cebada pelada y alucema,
Azucar de remolacha y de la Habana,
Galletitas norte americanas con manteca,
Velas de esperma, bastones diferentes,
Baldes de plomo y madera muy lucidos,
Baños idem idem, maquinas de cafe charoladas,
Canastos y cochecitos de mimbre de todas clases,
Té en cajas, morteros de palo, betun en pasta,
Fanales para luz, vinageras para iglesia,
Braseros de fierro, cucharones y pabas,
Jarras y palanganas charoladas,
Cajas de madera redondas, pizarras,
Licores surtidos de 36 botellitas la docena,
Aceite de almendras y de olivo, idem franceses refinado,
Ginebra en tarros, aguardiente de quemar,
Anisete en canastos, miel de aveja y de la Habana,
Vino carlon, vinagre, ollas, cazuelas y tinajas de barro.
De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
s20—3p

Sombreros chilenos y de otras clases de paja, armados y sin armar.

Se acaba de recibir una partida de sombreros de paja de Chile, de copa alta y ala corta, muy finos y de calidad regular; sombreros de Italia, de la India y de palma, por mayor y menor á precios equitativos. Calle de Federacion número 224, frente á la fonda y baile de los vazcos.
s20—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DOÑA Rosa Ascuenaga de Santa Coloma, y sus hijos Madre y Hermanos de la finada **Doña Flora Santa Coloma y Ascuenaga**, suplican á todas las personas de su relacion, que por un olvido involuntario ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, quieran concurrir á la Iglesia de N. P. San Francisco el Martes 23 del corriente á las $9\frac{1}{2}$ de la mañana, al funeral que se ha de hacer por dicha finada, á rogar al Altísimo por su eterno descanso.

Igualmente se suplica á los S.res. Sacerdotes, la asistencia á dicho templo, á aplicar la misa, y acompañar el oficio de difuntos, y responso, y recibirán el estipendio de 20 ps. s20—2p

A una Señora

QUE pueda dar garantias de su conducta, se le haran propuestas en la casa calle de Potosi núm. 361, para acompañar una corta familia. s20—3p

Aviso Interesante

SE vende ó se cambia por un establecimiento de almacen, boliche de panaderia, carbon ó maiz, un barco "Paylebot" de porte de 14 toneladas, nuevo, de cuatro cuartas y media de calado; tambien se podrá vender mitad. calle de Potosi No. 107. s20—6p

Al comercio.

DON Nicolas Giraldes suplica a sus acreedores se sirvan concurrir á la casa No. 162 calle de Suipacha, el lunes próximo 22 del corriente para imponerse del estado de sus negocios y resolver lo conveniente.
s20—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitario!

HABIÉNDOLE sido imposible el concluir el arreglo de sus negocios con la escrupulocidad que se debe y desea, suplica á sus acreedores tengan la bondad de esperar hasta el Lunes próximo 22 del corriente infaliblemente dia en que tendrá lugar la reunion, y en que serán impuestos á su completa satisfaccion del estado de los negocios del que suscribe. Buenos Aires Septiembre 20 de 1845.
s20—1p *Gervacio Castro.*

Aviso Interesante

á los médicos, boticarios y sangradores.

SANGUIJUELAS negras y grandes recien llegadas y que prenden al instante, se hallan de venta á precios mas equitativos que en ninguna otra parte, en la calle de Suipacha num. 100. s20—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

EN la calle de Maipú y hermosa cuadra de los Mendocinos, un almacen con patio, pozo de balde y demas oficinas. En la casa grande núm. 34 darán razon. Al mismo tiempo hay de venta una puerta muy fuerte de cedro del Paraguay. s20—2p

Se alquila.

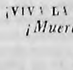

Una quinta en el Hueco de cabecitas con seis piezas y un corredor. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 198.
s20—2p

Aviso.

UN jóven aleman, que ha recibido su educacion en las principales Academias y Colegios de Alemania, desea dar lecciones en los idiomas aleman, frances, latin y griego, y tambien en matemáticas. Ocúrrase á la fonda de Issel calle del 25 de Mayo No. 5.

Avis.

UN jeune allemand, qui a reçu une excellente éducation, dans les meilleurs colleges d'allemagne, désire donner des léçons, de langue allemande, française, latine et grecque. Il professera aussi les mathématiques.—S'adresser rue 25 Mai No. 5 Hôtel d'Issel.

ANZEIGE,

EIN durch höhere Schulen und Accademien gebildeter Deutscher, welcher in der spanischen sprache noch nicht sehr bewandert ist, wünscht einstweilen Privat Unterricht in der Deutschen, Französischen, Lateinischen und Griechischen Sprache, so wie auch in der Mathematic zu ertheilen, das Nähere erfaehrt man bei Herrn Issel, calle 25 de Mayo No. 5.
s20—6p

Aviso Interesante

SE vende la tienda de hojalatería de D. Antonio Rigoli, situada en la calle de la Piedad núm. 127, la cual se encuentra con un surtido completo de quinqueses y lámparas de todas clases y formas. s20—6p

Se ofrece,

UNA señora con una hija de 15 años, la primera podrá cocinar y la niña podrá coser, planchar y servir de mucama; dará los mejores informes. El que se interese ocurra a la oficina del Diario de la Tarde.
s20—3p

Se ofrece

UNA ama de leche en la calle de la Esmeralda núm. 213. s20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Coches,

A una y media cuadra de la administracion de los carros fúnebres, se ha abierto un establecimiento de coches bien servidos bajo todos repectos, y por precios muy acomodados; es decir, de las cuatro esquinas de la iglesia de San Nicolas al empezar la cuadra para la plaza Nueva á mano izquierda primer porton. Alli mismo hay á venta un coche excelente para campo con pescante ó sin él, á cualquier hora del dia y aun de noche se reciben órdenes. s20—2p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante

HABIENDO aparecido de nuevo en este pais el azote de la viruela causando crueles estragos, me ha parecido oportuno anunciar al respetable Público de Buenos Aires, que poseo unos remedios sumamente eficaces que quitan enteramente los oyos ó picaduras que deja en el rostro del paciente, desapareciendo hasta la mas pequeña señal, dejándolo natural y sin fealdad alguna: y tambien para restablecer la vista, si se hallase desgraciadamente ofendida por dicha enfermedad: todo en un corto período de tiempo. Estos especificos son tan poderosos y están tan acreditados en los paises donde se han puesto en uso, que la esperiencia ha puesto fuera de toda duda que sus efectos son tan felices como se anuncian, por no haber habido en un solo caso en que las curaciones no hallan sido maravillosas, sorprendentes y satisfactorias.

Asi mismo se venden unos pedazos de lienzo encerados con un unguento eficacísimo para curar toda clase de llagas, aun que sean muy viejas, granos, tumores, carbuncos, panadizos, erisipelas, inflamaciones, quemaduras y zabañones.

Tambien se venden unas botellas de agua mineral, cuyos buenos efectos son los siguientes—Primero, se disipan con ella los humores, particularmente los que cargan á las piernas, ó sean dolores rehumáticos gotosos.

Segundo, á los que les carga humores al pecho por plenitud de los vasos, viniendo á esputos de sangre, con beber de esta agua, segun el método que se le prescriba, les cesarán los esputos y todo el mal, sin otro remedio.

Tercero, todos los que sienten ardores, tanto por andar atrasados en regir el cuerpo, como por indigestion, ó por cenar tarde y demasiado, se curan con dicha agua, y acaso á la primera vez.

Cuarto, es eficacísima para los que están accidentados de apoplegia, pues preserva de nuevos accidentes, y para los que tienen vida sedentaria y hacen poco ejercicio corporal, de que resultan tantos achaques é incomodidades.

Quinto, finalmente lo es tambien á los que sufren complexion de humores rehumáticos, gotosos ó procedentes de otras causas, siguiendo el régimen que se les prescriba.

Las personas que quieran usar de dichos remedios pueden acudir á cualquier hora, á la calle de Belgrano núm. 149, donde se despachan. s19—6p

Se alquila

Una casa en la calle de la Esmeralda núm. 224 antes de llegar al puente de dicha calle, es propia para recreo. En la calle de Representantes número 110 hallarán con quien tratar. s19—3p

Se vende barato,

UN establecimiento de campo á 2 leguas de la ciudad en el partido de San José de Flores.

Terrenos.

300 varas de frente y 5 cuadras de fondo, y el disfrute de unos terrenos de cañado, con que linda por una parte.

Casas.

4 piezas, dos de ellas techo de tabla y las otras dos recien techadas de paja.

Utiles.

1 carreta de bueyes casi nueva y liviana, con sus arreos necesarios, 1 carro de caballos con toldo de quitar y poner, con caballo y aparejos necesarios, dos arados, otros útiles, corral de vacas y caballos, corral de ovejas.

Animales.

9 bueyes mansos, 19 vacas lecheras mansas, 3 paridas y las demas por parir, 13 terneras y terneros de año, 7 caballos y 500 ovejas.

Plantios.

3 cuadras y media tierra arada para huerta, media cuadra de habas y alverjas—Para demas pormenores y tratar, ocúrrase a la calle de Cangallo núm. 77. s19—3p

Aviso

EN la calle de la Victoria número 45 se alquilan tres piezas hermosas, sala aposento y comedor, con su correspondiente cocina; la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. En la misma casa hay dos piezas mas que se podrán alquilar separadamente. s19—6p

Se vende

POR precios moderados en la calle de Maipú número 47 las siguientes obras en castellano—

El Condestable de Chester 3 tom., Memorias del Mariscal Suchet 4, Guy mamering ó el astrólogo 4, Waverley 4, Robroy 4, Los Puritanos 4, El Anticuario 4, Las Cárceles de Edimburgo 4, Kenilworth 4, El Castillo peligroso 2, El Abad 4, El Talisman 3, Peuril del Pico 5, El oficial aventurero 2, La profesion 1, Pedro 4, Memorias de un jesuita jóven 2, El Conde de Tolosa 3, Sitio de la Rochela 2, La Abadesa 2, Clara Harlowe 16, Tom Jones 8, El italiano 7, Amalia Mansfield 6, Diario de Santa Helena 8, Napoleon en su destierro 8, Alberto 4, Gustavo ó el calavera 4, El asesinato 3, Los 3 Gilblases 4, Amistades peligrosas 3, Albertino Giovani 4, La familia de Vieland 4, La resignacion 2, Rodrigo y Paulina 3, El pié de Frasquita 2, Arturo é Isaura 1, Alfonso ó el hijo natural 3, Bigotes 2, El espia 4, Matilde 6, San Clair 3, La Leandra 9, Padre Carroto 2, La hija de Abenabó 1, Marica 4, Un retrato 1, El lente 1, Los Estuardos 3, Los plantadores 4, El emigrado 1, La nueva Eloisa 4, Carlos Grandison 4, El palacio de Lambert 2, El conde de Douglas 2, Olimpia 3, Cinq-Mais 2, Votos temerarios 3, Recoletos de Munich 1, Delfina 6, Adelaida ó el misterio 1, El hombre original 2, El dote de Paquita 2, La gitana 2, Marana 1, Amores de Napoleon 2, Marbel 1, Clotilde 1, Don Quijote 4, Noches romanas 1, Historia griega 2, Apuntes romanos 3, Historia de Napoleon 4, Manual de Abogado Americano 2, Historia de las Cruzadas 2, Napoleon á la faz de sus contemporaneos 1, Vida de Tayleraud 1, Libertad de los mares 1, Historia natural por Bufon 16, y varios dramas y comedias. s18—3p

A quien le interese.

SE vende por tener que desocupar la casa, el billar con todos sus útiles en exelente estado perteneciente al establecimiento frente al Teatro de la Victoria Confitería del 5 de Octubre; se dará por un precio muy cómodo.
s18—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.

En el almacen de muebles calle de la Federacion núm. 32 frente al Café de la Plata.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate vendiéndose todo al mejor precio, por tener precisamente que redondearse dicho negocio, y no pudo concluirse la venta en los dias de remate, consistiendo su pormenor en porcion de porcelanas ricas, mecanicas raras, muebles modernos y flamantes, papel pintado &a. &a.

POR EL MISMO.
Muebles, alhajas y porcelana.
En la calle de Cangallo No. 123.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indudablemente al mejor precio por pertenecer á una familia que se ausenta del pais variedad de muebles nuevos y usados, algunas alhajas &c. cuyo pormenor es el siguiente—

1 sofá de crin, 1 alfombra de sala, 1 par mesas de consol ricas, 1 idem de arrimo, 1 par espejos, 1 docena de sillas esterilla del pais, 2 idem americanas, 1 mesa redonda con piedra marmol rica, 1 relox de sobre mesa grande y otro chico, 1 par floreros de porcelana, varios adornos de sala de gusto, 1 par mecheros, 2 pares candeleros de platina, 1 estante de caoba, 2 armarios de pino, 1 cómoda usada, 1 idem flamante rica, varios cuadros, 1 escritorio portatil, 2 marquesas de caoba finas, 1 idem de cedro, 1 cuja con colchones, otra idem sola, 2 tocadores, 1 costurero, 1 velon, floreros de cristal, 1 docena sillas de caoba asiento de esterilla con 2 sillones, varias porcelanas como juegos de café, figuras &a., relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas de idem para reló y de señora, y porcion de otros muebles y alhajas que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo—

Por cuenta de quien corresponda y al mejor precio, una casulla con todos los ornamentos necesarios bordada de oro fino, otra idem bordada de oro falso, 45 sobre-cinchas de cuero estampadas, 4 docenas agua de olor de naranja superior, 2 docenas cadenas y resortes para ridiculos, una caja con un collar, carabanas y pulceras de oro, un órgano de hermosas voces y 40 variaciones.

POR EL MISMO.
En la muebleria calle de Potosí No. 153.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio por conclusion de negocios porcion de ricos muebles y son los siguientes—

Mesas de consol y de arrimo, cómodas de varios gustos y tamaños, cujas cameras de gusto, idem de 1 persona, lavatorios de varios gustos y tamaños, marquesas Norte Americanas, sillas de esterilla, 1 ropero, 1 corona de cuja, 1 sofá romano, y porcion de otros muebles como bancos y útiles de dicha muebleria y 2 guitarras españolas.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
En el almacen pulperia calle del Restaurador inmediato al número 338.

El Lunes 22 del presente, á las $10\frac{1}{2}$ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, todas las siguientes existencias que quedaron por muerte de D. Dionisio Galeano, á saber—

$3\frac{1}{2}$ barriles caña de la Habana, 117 frascos, entre aguardiente, vino dulce, idem seco &c., 9 idem licor de rosa y vinagre fuerte, vino frontiñan, licores franceses, canelon en rama, café molido, té imperial, yerba paraguaya, orejones, nueces frescas, azucar blanca del Brasil, idem rubia, chuño, arroz de la Carolina, almidon, aceite sevillano, tabaco negro, picado, aceitunas, fariña, papel de estraza, idem blanco, hilo blanco, de colores, seda de ramillete, cinta liston punzó, alfileres, fósforos, cohetes de la India, porcion de barriles, cuarterolas y demas cascos vacios, damajuanas idem, 1 guitarra, algunos cristales, medidas del despacho, muebles, y porcion de otras menudencias que estarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
DE MUEBLES.
Reconquista No. 14.

El Martes 23 del corriente á las $10\frac{1}{2}$ en punto de la mañana se rematará precisamente a la mejor postura porcion de muebles de uso y algunos nuevos como correspondientes de un transeunte, el pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.

El Miercoles 24 del corriente á las $10\frac{1}{2}$ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, las siguientes existencias por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla—á saber—

Treinta millares de olivias finas de cocer.

Al mismo tiempo.

Se rematarán varios restos de géneros incluso algunas averias, cuyo pormenor del todo, se manifestará oportunamente.

VIVA LA FEDERACION
POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista No. 5

El Miércoles 24 del corriente, á las 11 en punto, se venderán al mejor precio, por órden de una familia que se ausenta; 1 sofá de crin, 1 piano de pierna de calzon, 1 par mesas de arrimo, sillas de varias clases, 1 cuja grande y otra chica, 1 marquesa, 2 hermosas vidrieras de caoba, 1 cómoda, 2 lavatorios de caoba, y muchos otros muebles que estarán al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—

10 chaquetones de paño, 2 recados finos, espuelas de composicion, frenos, riendas, bombillas, estribos, ponchos de paño ó ingleses, zarazas, zapatos, alpargatas de lienzos, y varios otros articulos que estarán á la vista.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario !

Aviso al Comercio,

LOS que subscriben suplican á sus acreedores tengan la bondad de pasar por su casa calle de Federacion núm. 20, el Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana, para instruirles del estado de sus negocios, y acordar lo que crean mas conveniente. Buenos Aires Setiembre 19 de 1845.
s19—3p *Bernardino de Benguria y Ca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que necesite un hombre estrangero para cuidar una quinta y plantar é ingertar, que dará garantias y toda la responsabilidad, ocurra á la Plaza Nueva núm. 110, desde las dos hasta las cinco de la tarde. s19—2p

Aviso interesante.

SE vende una casilla de madera, puesto de verdura, en la entrada del Mercado frente á la puerta del Colegio. El que guste tratar ocurra á dicha casilla. s19—3p

Aceite de Oso.

YA bastante concido para criar el pelo, se vende en la botica conocida por la esquina de Villarino calle de Cangallo No 194.
s19—3p

Agencia de comisiones

OFRECE un jóven vasco muy hombre de bien, dócil y activo, que desea acomodarse de mozo de pulpería, almacen (de lo que ertiende) ó en el despacho de fonda ó café; ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 61.
s19—3p

Se vende

UNA casa propia para almacen ú otro negocio por su distribucion y por el bello parage en que está situada, pues hase esquina en la plaza del Temple: para verla ocurrase por las llaves al No. 17 de la plaza del 25 de Mayo.
s19—3p

Baratillo

CALLE de la Paz No. 48 cigarreria, de la Merced media cuadra para la plaza se vende yerba paraguaya superior á 5 6 y 6¼ pesos libra. s19—6p

Aviso.

EL abajo firmado suplica al Sr. D. Lorenzo Maldonado tenga la bondad de pasar por su casa para tratar de un asunto que le interese.
s19—2p RICHARD.

Interesante,

SE alquilan tres piezas seguidas á la calle y dos adentro á precio muy acomodado; en la misma casa. En la calle de Venezuela número 63 hallarán con quien tratar. s19—3p

Para Córdoba.

Sale en la semana entrante para aquella ciudad una galera hermosa y segura, en la que se hallan desocupados cuatro asientos. Las personas que los necesiten pueden ocurrir al escritorio de D. José Ramon Merlo, calle de la Universidad número 58, que hallarán con quien tratar.
s18—3p

Zapatos abotinados Ingleses.

RECIEN sacado un exelente surtido de zapatos ingleses de tres costuras y de la mejor clase, en el almacen calle de Cangallo No. 21 junto al Teatro Argentino, s18—6p

50 ps. de gratificacion.

A la persona que diere razon de una carrada de carbon que recibieron el Sábado 6 de Setiembre á las dos y media de la tarde en el muelle de la Alameda de la lancha de la Goleta Nacional Dolores; ocurran en la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. s18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR órden del Tribunal de Comercio de fecha de ayer, se cita y emplaza á Juan de la Cruz Zapirai, para que en el término de ocho dias contados desde hoy, concurra á la oficina d l actuario que firma, á oir providencia en una demanda ent blada otra él; debiéndose ar el perjuicio que haya lugar por der. ho, si o concurriese. B Aires Setiembre 17 de 1845.
Antonio Fausto Gomez,
s18—8p Escribano rimero del Consulado

Aviso nuevo.

SE han desocupado dos piezas altas con comodidad para un sirviente, tienen azoteas para el rio y balcones á la calle; el que se interese ocurra á la misma casa calle del 25 de Mayo núm. 203. s18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

EN la calle de la Federacion la casa No. 378, el que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista No. 50. s18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo, pues serán servidas con prontitud. Actualmente hay á venta.

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps.
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á d ez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real s15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita nuevamente á junta general á todos los acreedores de D. Benito Borda, para el Martes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al salon del despacho bajo la presidencia del Sr. Cónsul 1.° D. Francisco Chas. En la inteligencia que el Tribunal ha dispuesto que se haga con el número que concurra en atencion á la poca importancia del concurso. Lo que se hace saber á los acreedores para que concurran con los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1845.
s18—5p *Callexa.*

A los quinteros ó almaceneros.

HAY una corta partida de semilla de alfalfa muy superior y barata. El que quiera compiarla puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 350 en la Plaza de Lorea.
s18—3p

Se vende ó se alquila,

Una casa sita en la calle de Santiago del Estero núm. 182; tiene tres piezas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, dos patios y fondo con algunos árboles. En la calle de Maypú número 221 darán razon. s18—3p

Se ofrece

UNA morena para cocinera ó planchadora: darán razon en la calle de Maypú núm. 181. s18—2p

Funeral.

SE suplica á los Sres. Sacerdotes que quieran decir misa en la parroquia de San Nicolas el Sábado 20 del corriente por el alma del finado **D. Vicente Garate** recibirán el estipendio de 12 pesos, desde las siete hasta las once. s18—2p

Ojo al Aviso.

SE a quilan los bonitos altos de la casa número 51¼ calle de Representante, al lado de la casa del Sr. Suarez. En el almacen de la misma casa núm. 53 darán razon. s18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Chascomús, Guardia del Monte ú otro punto donde no haya que pasar el Salado.

Se ofrece una tropa de ocho á diez y seis carretas tucumanas, pronta para salir tan luego que se le proporcione carga. Los Sres. que gusten ocuparla pueden ocurrir á la casa de su apoderado calle de Cuyo num. 118. s18—3p

Veneno para los ratones.

DE una clase superior sin arcénico y sin daño para otros animales, se vende solamente calle de Cangallo No. 86,
s18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

Aviso á los Estancieros y Barqueros

CINCHAS para corral y botadores de madera del Brasil, hay á venta por precios equitativos. El que se interese por una cosa ú otra ocurra á la esquina calle de la Universidad y Europa, que hallará con quien tratar.
s18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

A la persona que hubiese dado á componer una cómoda con escritorio en la muebleria frente á San Juan en Diciembre de 1844, se sirva pasar á recogerla en el término de cuatro dias contados desde esta fecha 16; delo contrario no tendrá derecho á reclamo ninguno: pues la casa se vá á cerrar. s18—3p

Sombreros á la moda,

Recien se ha sacado un surtido de sombreros de felpa de la mejor calidad y de la última moda, tambien un buen surtido completo de corbatas, corbatines, guantes de cabretilla, gorras de paño, camisas blancas y de colores y varios otros artículos que se venderán á los precios mas moderados, en la tienda nueva calle de Cangallo núm. 21 junto al Teatro Argentino. 18—6p

Se ofrece

UN hombre inteligente en quinta en todo su arte, el que se interese ocurra á la oficina de este Diario. s17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto

EN el Puerto de San Isidro se encuentran un Lanchon y un Bote, que han sido salvados por Luis Balebueno, en el temporal últimamente pasado—Los que se crean con derecho á dichas embarcaciones, ocurrirán á reclamarlas ante el infrascripto, que justificando su propiedad les será ordenado su entrega. Buenos Ayres Setiembre 17 de 1845.
s17— *Ximeno.*

Se vende

UNA casa en la calle de Mejico No. 297 con bastante comodidad y arboles frutales se dara acomodada; en la misma darán razon. s17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila una casa esquina con cinco piezas, cocina y pozo de balde, en la calle de Corrientes de la parroquia de San Nicolas dos cuadras para el campo. El que se interese puede ocurrir al Mercado en una casilla. s17—3p

Se venden

DOSCIENTAS fanegas de ceniza del Rosario, existen á bordo en el Riachuelo. Para tratar ocurran en el escritorio de José M. Rughi calle de Belgrano No. 7 s17—3p

Se alquila ó se vende

Una casa con orno de panaderia situada en la calle de Chile barrio del tambor; el que le interese pregunte por Miguel del Valle, al lado de la misma casa. s17—6p

Cebollas y Ajos.

EN la calle de Maypu num. 45 hay una partida muy superior recien llegada de Lisboa. s17—2s

Se alquila.

UNA vivienda en la calle de las Artes No. 163 se dan muebles si el inquilino los precisa. s17—3p

Se vende.

UN carro aguatero con todos sus aperos y un caballo superior de su servicio, lo que tambien se enseñará las casas de todos los marchantes que el dueño tiene; ocurra a la calle de la Paz No. 74 hallará con quien tratar.
s16—3p

Se ofrece

UNA ama de leche recien parida á quien se le ha muerto la criatura; calle de la Piedad número 326 darán razon. s16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mucama.

SE necesita una en la calle del Perú num. 143. s16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvaje Unitario !

$ 200 de gratificacion.

SE darán al que aprehenda y entregue en el Departamento de Policia a la sirvienta llamada Eloisa, que fugó en la noche del 14 del corriente de la casa calle del Perú núm. 202. Sus señas son: achinada, baja, regordetona, edad como de 22 años; tiene una señal muy marcada que es un gran lunar negro del tamaño de un real en el carrillo izquierdo. Debe andar muy bien vestida porque al fugar llevó consigo un atado de buena ropa. s16—8p

AVISO.

Se vende un hermoso caballo colorado muy gordo, propio para pasear, en la calle de la Universidad núm. 208. s16—6p

Se alquila

La hermosa, espaciosa y cómoda casa calle de la Victoria núm. 158, dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene once piezas habitables todas á la moderna, un excelente algibe, grandes corredores y caballerizas; es propia para casa de comercio ó para fonda por sus espaciosos salones, y tambien para colegio de niños; tiene ademas tres patios grandes, y su alquiler es muy moder do: para carpinteria y almacen de muebles será muy adaptada. s16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

SUPLICA á sus acreedores se dignen presentarse en la casa calle de la Piedad número 168, el Sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana, para instruirles francamente del estado de su negocio, y merecer las consideraciones que siempre obtuvo en esta plaza y fuera de ella. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1845.
s16—5p *Gervacio Castro.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa calle de San Lorenzo número 24 perteneciente á la testamentería de Doña Manuela de los Santos Ramirez de Fanecas: el que se interese por ella ocurra al encargado de la venta D. Bonifacio Truanes y Rajoy, calle de Tacuarí número 121 ó á la oficina de la curia eclesiástica.
s16—3p

A CUATRO PESOS LIBRA.

Dulce en caldo y seco.

DE zandias, batatas, peras, duraznos, carne de membrilio, toronja, limon, cidra, sapallo, &a., &a., todo superior, se encuentra de venta en la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria: igualmente se ofrece todo lo concerniente al ramo de pasteleria, lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se digaen protegerlo.

POR NO PODER ATENDER

El propietario de dicha confiteria alquila en un precio módico el Billar y botelleria con cuatro piezas seguidas: por su localidad como por sus comodidades es como para hacer un buen negocio pudiendo atenderse personalmente.
s10—6p

Se vende

LA fonda y billar que está situada en la calle del 25 de Mayo núm. 46 y Cangallo núm. 12; está en el mejor estado y pronta para trabajar. El que le interese ocurra allí mismo y encontrará con quien tratar. s16—6p

Will be sold by private contract the accion.

OF the well known establesh fonda and billiard roms situated in calle Cangallo No. 12 and calle 25 de Mayo No. 46, can be entered upon immediately with every necessary for corrying on the Biuness. Apply on the premisses
s15—6p *M. Lowrence & K. Harrig.*

Se necesita

UN buen cocinero en la fonda de la Aliarza calle de Representantes núm. 69.
s15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LOS MISTERIOS DE PARIS,
EN CASTELLANO.

PERIODICAMENTE

SE vá á publicar esta interesante obra reimpresa en esta Ciudad, por la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosi No 28; donde está abierta desde hoy la suscripcion, todos los Sábados saldra á luz un cuaderno en 4.° compuesto de 32 paginas, sus tapas correspondientes y su precio será 5 pesos: el Sábado 20 del corriente aparecerá el primer cuaderno que se entregará en la citada libreria. Succesivamente se irá publicando del mismo modo el *Judio Errante* y los *Misterios de Londres.* s13—6p

Se renden

Macetas de todas plantas de jardin: Las personas que se interesen ocurran á la calle de la Victoria núm. 352.
s15—8p

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 34, se ha recibido un surtido de botas como para la humedad y finas á precios muy comodos, tambien hay un calzado como para niñas de mucha duracion y de vista, y calzado de todas clases de hombre. s13—6p

Se alquila

Una casa en la calle de Belgrano, con tres patios, un corral y jardin, con algibe, 15 piezas todas habitables en perfecto estado, y demas oficinas necesarias. Para tratar ocúrrase á la misma calle núm. 199. s13—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

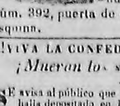

Se vende una carretilla para aguatero con todos los utiles, con bueyes ó sin ellos: el que la precise ocurra a la calle de Federacion en el hueco del molino de viento núm. 392, puerta de calle ó en la tienda de la esquina. s12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE avisa al público que el piano enunciado en rifa que se halla depositado en la muebleria calle de Federacion núm. 131, se efectuará dicha rifa á principios de Octubre de este año, y se avisará por los diarios el dia y parage donde se ha de efectuar, y las personas que gusten tomar boletos pueden ocurrir á la confiteria café de Catalanes, en la confiteria frente al Teatro de la Victoria, confiteria del Teatro de la Federacion y calle de la Reconquista núm. 299. s12—5p

Aviso

A las personas afligidas por la privacion del Oido.

EN la calle de la Universidad núm. 150 se encuentran cornetas acústicas de marfil, que con este auxilio los sordos entienden perfectamente; estos instrumentos son los únicos que no ocasionan ningun dolor á las orejas, como hay diferentes que son incómodos y aun peligrosos: su precio será cómodo. s10—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.